



Orientación Funcional del Gasto



En clasificación funcional el gasto programable esta orientado a funciones de Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Económico y de Desarrollo Institucional.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para el desarrollo de las actividades institucionales, de enero a junio del ejercicio que se informa se ejercieron Un mil 892 millones 719 mil 771 pesos, orientados a eficientar y a modernizar la administración pública estatal para brindar a la población mejor atención en la solicitud, elaboración y entrega de los servicios y productos gubernamentales, así como garantizar las acciones de seguridad y protección ciudadana, justicia y gobernabilidad, fortalecer las finanzas públicas del Estado, impulsar el desarrollo Institucional-municipal y, mejorar los sistemas informáticos mediante la utilización de tecnología de punta.

Por lo anterior, se actualizan los procesos administrativos; se modernizan los sistemas de información; se capacita y asesora a los servidores públicos en las tareas gubernamentales; se mantiene en actualización constante el marco jurídico y la legislación vigente estatal; se privilegia el diálogo y concertación con asociaciones, organizaciones sociales y privadas, se moderniza el marco legal hacendario; se otorga capacitación y equipamiento al sector policial; se fiscaliza el ejercicio de los recursos públicos y se promueve una mayor coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipales.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En el sector de Desarrollo Social y Humano, en el periodo que se informa, la inversión ascendió a un monto de 10 mil 833 millones 511 mil 172 pesos, destinados prioritariamente a la asistencia social, combate a la pobreza y la marginación, mejorar el nivel educativo, a un mayor acceso de la población al sistema de salud; así como el fortalecimiento del desarrollo regional y urbano de los pueblos y ciudades, a través de la concertación de sus habitantes en las asambleas comunitarias y de barrios.

En este gobierno, de hechos no palabras, se hace lo que la gente quiere, lo que la gente demanda para elevar su calidad de vida; en este sentido, se

construyen, rehabilitan, modernizan y equipan espacios educativos, unidades deportivas, hospitales y centros de salud; sistemas de agua potable y alcantarillado; se entregan becas en todos los niveles escolares; se realizan campañas de vacunación para prevenir enfermedades y se brinda atención médica; se otorgan desayunos escolares y se implementan programas alimentarios; se otorgan microfinanciamientos a mujeres, apoyos a niños y a personas de la tercera edad, a unidades de rehabilitación y casas hogares, ayudas funcionales a personas con discapacidad y se brinda apoyo para la construcción de viviendas y pisos firmes, principalmente en zonas rurales y de reconstrucción; y se implementan programas educativos y de alfabetización, entre otros.

DESARROLLO ECONÓMICO

Para el Desarrollo Económico se han ejercido 738 millones 877 mil 682 pesos. Con estos recursos se han llevado acciones y ejecutados obras como: la generación de infraestructura de comunicaciones y transportes que permite integrar a los habitantes de las regiones del estado y les facilita la obtención de mayores ingresos económicos al contar con mejores caminos y carreteras para la comercialización de sus productos, elevar la producción y productividad agropecuaria y pesquera, impulsar la industria, agroindustria, industria manufacturera y las artesanías, y para fomentar la actividad turística y los servicios.

Para ello, se impulsa la distribución de semillas mejoradas de maíz; se apoya a la micro y pequeña industria y agroindustria; se amplía, mejora y difunde la infraestructura turística; se conserva y da mantenimiento a la infraestructura de la red estatal y federal de carreteras; se promueve la atracción de inversiones y la inversión local, nacional e internacional; se otorga financiamiento a la actividad pesquera y acuícola, y a productores agrícolas y ganaderos; se brinda apoyo para la comercialización de productos agrícolas y agroindustriales; se construye infraestructura hidroagrícola y se promueven las artesanías.

El Desarrollo Económico de Chiapas, esta ligado intrínsecamente a la conservación de nuestras riquezas naturales, a la conservación de los ecosistemas que nos han prestado las futuras generaciones de chiapanecos.





**GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2007**

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			A V A N C E	
	APROBADO	MINISTRADO	EJERCIDO	RESPECTO AL MINISTRADO	RESPECTO AL MINISTRADO %
T O T A L	35 500 409 213	18 732 723 746	14 903 105 053	(3 829 618 694)	79.6
GASTO PROGRAMABLE	32 801 936 666	17 263 948 805	13 465 108 625	(3 798 840 180)	78.0
DESARROLLO INSTITUCIONAL	4 356 252 761	2 248 124 888	1 892 719 771	(355 405 116)	84.2
Legislación y Fiscalización	238 610 422	143 813 031	130 794 545	(13 018 485)	90.9
Impartición de Justicia	305 989 058	133 359 240	122 241 516	(11 117 724)	91.7
Procesos Electorales	265 094 697	177 786 362	105 368 661	(72 417 701)	59.3
Procuración de Justicia y Seguridad Pública	1 758 870 393	868 861 459	744 304 801	(124 556 658)	85.7
Gobierno	1 787 688 191	924 304 796	790 010 248	(134 294 548)	85.5
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	26 723 812 090	13 590 899 252	10 833 511 172	(2 757 388 080)	79.7
Educación	16 438 053 628	8 374 184 881	6 561 068 076	(1 813 116 805)	78.3
Salud	3 981 739 704	1 194 679 715	657 430 474	(537 249 241)	55.0
Asistencia y Seguridad Social	706 196 128	615 570 732	511 216 777	(104 353 954)	83.0
Laboral	200 876 970	63 117 652	55 448 935	(7 668 717)	87.9
Desarrollo Regional y Urbano	5 356 760 650	3 329 697 327	3 044 427 272	(285 270 055)	91.4
Ciencia y Tecnología	40 185 010	13 648 945	3 919 638	(9 729 307)	28.7
DESARROLLO ECONÓMICO	1 721 871 815	1 424 924 665	738 877 682	(686 046 984)	51.9
Desarrollo Agropecuario y Pesca	405 848 745	432 351 841	220 897 717	(211 454 124)	51.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	125 979 618	64 037 666	37 131 938	(26 905 728)	58.0
Comunicaciones y Transportes	875 401 065	767 670 206	364 084 401	(403 585 805)	47.4
Otros Servicios y Actividades Económicas	314 642 387	160 864 952	116 763 626	(44 101 327)	72.6
GASTO NO PROGRAMABLE	2 698 472 547	1 468 774 941	1 437 996 428	(30 778 513)	97.9
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		133 513 447	102 734 934	(30 778 513)	76.9
Participaciones Fiscales a Municipios	2 698 472 547	1 335 261 494	1 335 261 494		100.0

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Organismos Autónomos.

